

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	1 de 3	

**APROBACION DE POLIZAS
CONTRATO No. PS-SA-003-2026**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015, se procede a revisar y aprobar las Pólizas de Seguro de Cumplimiento, y de responsabilidad civil extracontractual así:

CUMPLIMIENTO					
No. PÓLIZA	30-46-101021467	ANEXO	0	FECHA EXPEDICIÓN	03/06/2026
TOMADOR / GARANTIZADO	MAYDA SUAREZ 41.900.955 expedida en Armenia BARRIO CHINO, CORREO ELECTRÓNICO: ma-suarez@hotmail.com				
ASEGURADO / BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MIRAFLORES – NIT: 800.103.198-4				

AMPAROS	PORCENTAJE DE ASEGURABILIDAD	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10% valor del contrato	\$18.999.972.42	03/06/2026	03/04/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	10% valor del contrato	\$18.999.972.42	03/06/2026	03/04/2027
PAGO DE SALARIOS, INDEMNIZACIONES Y PRESTACIONES SOCIALES.	5%	\$9.499.986.21	03/06/2026	03/12/2029



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	2 de 3	

EXTRA CONTRACTUAL					
No. PÓLIZA	30-54- 101004667	ANEXO	0	FECHA EXPEDICIÓN	03/06/2026
TOMADOR / GARANTIZADO	MAYDA SUAREZ 41.900.955 expedida en Armenia BARRIO CHINO, CORREO ELECTRÓNICO: ma-suarez@hotmail.com				
ASEGURADO / BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE MIRAFLORES – NIT: 800.103.198-4				

AMPAROS	PORCENTAJE DE ASEGURABILIDAD	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
AMPARO BÁSICO -PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONES	10%	\$ 350.181.000	03/06/2026	03/12/2026
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10%	\$ 350.181.000	03/06/2026	03/12/2026
DAÑO EMERGENTE LUCRO CESANTE	10%	\$ 350.181.000	03/06/2026	03/12/2026

Las anteriores pólizas fueron expedidas por, **SEGUROS DEL ESTADO S.A NIT 860.009.578-6** para garantizar el cumplimiento del Contrato No **PS-SA-003-2026**, cuyo objeto es: " **SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES E INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN "CASA SOCIAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES GUAVIARE"**. El término para la ejecución del contrato es de seis (6) meses contados, a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, sin superar la vigencia 2026 y el valor del contrato es de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS ML/CTE (\$ 189.999.724.19) MCTE.**

Que, igualmente, las pólizas presentadas cuentan con los anexos de condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica.

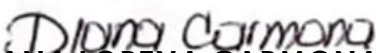


www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25

 Alcaldía de Miraflores, Guaviare. NIT. 800.103.198-4	MACROPROCESO	SISTEMA INTEGRADO DE CALIDAD	CÓDIGO	0	
	PROCESO	APOYO	VERSIÓN	1	
	SUBPROCESO	OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION			
	REGISTRO	ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA	PÁGINA:	3 de 3	

Que por haber sido expedida según lo estipulado en la Cláusula -GARANTIAS y según las prescripciones legales, es procedente aprobar las garantías por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por la ALCALDIA MUNICIPAL DE MIRAFLORES – GUAVIARE. Por lo anterior, se aprueban las Pólizas de Seguro de Cumplimiento, del **Contrato No. SM-MC-003-2026**.

Dada en el Municipio de Miraflores (Guaviare), a los tres (03) días del mes de junio de 2026.


DIANA LORENA CARMONA GARCIA.
 Secretaria Jurídica y de Contratación.

Elaboró: Diana Lorena Carmona Garcia – Secretaría Jurídica y de Contratación.



www.miraflores-guaviare.gov.co
contactenos@miraflores-guaviare.gov.co
 Alcaldía Municipal – Barrio Chino Calle 5 N°10-25